



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

002



0389

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	716	FOLIO:	0389
Fecha de Autorización:		No de Expediente:	DDU 17-065
		20	04
		DIA	MES
			2017
			AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.	18.85		1 LOCAL COMERCIAL.
1. NIV			
2. NIV			
3. NIV			
SUP. TOTAL (M ²)	18.85		USO AUTORIZADO: COMERCIAL
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 90.00 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H4 (UNIFAMILIAR) URBANIZACION

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	5.00	SUP. MINIMA DEL TERRENO	110.00
	LATERAL:	3.00	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	7.20
	POSTERIOR:	3.00	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA
	VIA PUBLICA:	5.00	VIVIENDA POR HECTAREA	60VIV/HTC
COEFICIENTE DE COBERTURA DEL SUELO (C.C.S.)			NIVELES:	3.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S.)	1.70	ALTURA	METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS SE ENCUENTREN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO PARA ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

02 MAYO 2017



DIRECCION DE INGRESOS		DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	
[REDACTED]	[REDACTED]	ING. VICTOR A. GAUCH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
PROPIETARIA	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: _____		

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

Recibi 2-05-17